

	ALCALDÍA DE POPAYAN Secretaría de Gobierno	GSCC-120
	INSPECCIÓN TERCERA URBANA DE POLICIA	Versión: 07
		Página 1 de 1



Popayán, 2019-11-07

Radicación:20191200471301

CD- 966

Señor:

SALOMON HURTATIZ PEREZ

Dirección: Carrera 11 7A-20

Teléfonos: 3119353530- 3154353530

POPAYAN - CAUCA

ASUNTO: Notificación personal acto administrativo
381 -29-10-2019

Cordial Saludo:

Teniendo en cuenta que mediante orden de comparendo o medida correctiva 19-1-112031 del 23 de octubre de 2.019, se le impuso medida correctiva por infracción al código Nacional de Policía, comedidamente le solicito que en el **término de la distancia**, se haga presente ante este despacho, ubicado en la calle 8 entre carreras 4 y 5 piso dos del Centro Comercial el Empedrado (Antiguo Idema), a fin de notificarle el contenido del acto administrativo 20191200095474 adiado 06 de noviembre de 2.019. Debe presentar documento de identidad original.

En caso de que al recibo de la presente citación, ya se haya notificado personalmente del acto en mención, hacer caso omiso al requerimiento.

Institucionalmente,

VICTOR HERNAN GONZALEZ MOSQUERA

Inspector (E)

Proyectó J. Martínez B.

Elaboró J. Martínez B.

Anexo: N/A

Copia: N/A

Archivado según TRD: (expediente)

Vive el
CAMBIO